

MÉXICO: DE UNA SOCIEDAD CIVIL A UNA SOCIEDAD DE MUCHEDUMBRES.

Rodrigo Alberto Pérez **Hurtado**

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México

Licenciados en Ciencias Políticas por la Universidad Iberoamericana.

<http://trasfondonx.blogspot.com>

Comentario [OIC1]: Excelente trabajo
100

Comentario [OIC2]: Sin la s

Comentario [OIC3]: Borré la
información relativa a tu domicilio

México es un país cuyo nivel de cultura política democrática está muy por debajo de los países llamados de primer mundo. Una de las principales razones es la escasa participación política que los mexicanos ejercen en su sistema de gobierno, y cuando la ejercen es a través de muchedumbres y no de ciudadanos, plenamente organizados. Las consecuencias tienen que ver con la calidad de la democracia y por ende de las instituciones políticas, pasando por los procesos sociales.

Los acontecimientos recientes de la historia nacional, en materia política, refuerzan la idea de que México no ha terminado de transitar a una democracia consolidada. Por su parte, hablar de sociedad civil en México, no es sencillo; hacerlo, nos remite al estudio y comprensión de su historia contemporánea; pero sobre todo, a las características inherentes de su sistema político, mismo que ha sufrido grandes variaciones en los últimos años producto de una transición democrática no pactada. De ahí que en los últimos treinta años existan cambios importantes en la configuración social del país. El carácter *sui generis*, del régimen político emanado de la Revolución Mexicana, permite comprender en gran parte los fenómenos sociales y políticos del siglo XX, pero sobre todo el nuevo espectro social en el que se encuentra el país posterior a las elecciones del 2006 y todas las movilizaciones a raíz de dicho proceso.

Tomando en cuenta lo anterior planteo que la sociedad civil en México, es producto del régimen post revolucionario, de aquel sistema político caracterizado por ser una democracia en lo formal, pero un autoritarismo en lo real. El estudio de caso mexicano debe hacerse por separado a partir de que México concluye su proceso revolucionario en el momento que se crea el Partido oficial con Plutarco Elías Calles¹.

¹ Hago énfasis en este periodo debido a la particularidad de la estabilidad del caso mexicano, después de más de diez años de guerra civil y es a partir de aquí cuando la pacificación del país derivada del aglutinamiento de las fuerzas políticas nacionales en un partido político: el Partido Nacional Revolucionario, que incorporó las maquinarias estatales del momento, a

La sociedad civil, como menciona Fernández Santillán (2003, p. 259) “*se presenta como un espacio abierto a la construcción de formas asociativas independientes del control gubernamental y que ejercen influencia en el diseño de las políticas gubernamentales*”². Luego entonces, partimos del hecho que debe haber un gobierno para que dicha sociedad civil se haga manifiesta en términos de Fernández Santillán. Pero cuyo origen también tiene un carácter democrático al ser la sociedad civil el resultado de movilizaciones hacia dentro de una sociedad en cuyas exigencias y metas, trasciende la esfera de lo gubernamental, mismas que tienen un carácter democratizador, a partir de llenar o tratar de modificar las instituciones desde su base misma: la sociedad civil.³ (Fernández Santillán, 2003).

Por lo tanto, desde el punto de vista teórico, vemos que la sociedad civil surge en los Estados como un brazo que no forma parte del gobierno y cuyas demandas generalizadas, tienen una connotación democrática al ser principalmente resultado de carencias u omisiones del Estado en las que el colectivo o los ciudadanos se ven afectados, o bien porque limitan los derechos de la ciudadanía en su conjunto. De tal manera que dichos reclamos o intereses que manifiesta esta sociedad civil, se encuentra íntimamente ligada a los procesos de construcción democrática de los países. En un primer momento al menos, en aquellos países cuyos niveles de democracia son mayores, buscan ampliar la gama de libertades, así como la regulación del Estado en áreas que afectan en diferentes niveles a los ciudadanos, muchas veces incluso, superando las fronteras estatales, creando así un concepto de ciudadanía global o mundial, tal es el caso del medio ambiente por ejemplo. Su carácter democrático radica en la conjunción de intereses generales, poder expresarlos, y sobre todo, tener oportunidad de que dichas demandas sean tomadas en cuenta por los gobiernos.

En el caso particular de sistemas que han sido autoritarios y han transitado a democracias, el papel de la sociedad civil es imprescindible en el proceso de un régimen a otro. Los regímenes autoritarios tienen a resquebrajarse a raíz de muchos elementos,

cambio del patrocinio y reconocimiento del gobierno federal. A partir de aquí comienza el desarrollo del México moderno, asentado en la estabilidad política que el sistema generó.

² Fernández Santillán, *El despertar de la Sociedad Civil, México*, Océano, 2003, p. 259.

³ *Ibidem*.

tal ha sido los distintos casos Latinoamericanos en donde México no ha sido la excepción. La explicación varía de caso a caso, pero una de las características de los regimenes autoritarios es el control total sobre las manifestaciones sociales, una vez que este control se empieza a perder, inicia un período de transición, cuyo fin último es la consolidación de un nuevo régimen de carácter democrático. Los regimenes autoritarios buscan perpetuarse el mayor tiempo en el poder, para ello, se vuelve imprescindible un periodo reformista, una liberalización del régimen: una transición. (O'Donnell G. y Schmitter, P. 1986).

El período del sistema político mexicano comprendido de 1968 a 1988 marca la decadencia del sistema en términos de dar respuesta e inclusión a los nuevos problemas nacionales (Cosío Villegas, 1982). Los hechos ocurridos en el 68 dejaron en una posición incómoda al régimen en tanto a su legitimidad, ya que si hasta el momento no había tenido una buena legitimidad de origen producto de las elecciones, si la había tenida en lo práctico, llevando un sistema económico que de manera más o menos aceptable había traído consigo bienestar económico. Al menos así fue hasta este momento en que se dio la primera crisis económica de importancia, incluyendo mayor número de movimientos sociales y actitudes represivas de parte del gobierno.

El 68 marcó un hito en el desarrollo político nacional y se tradujo en un proceso de liberalización política que dio como resultado una serie de reformas que daban mayor acceso a la oposición a puestos de decisión en el gobierno, estas reformas se perpetuarían principalmente en lo electoral hasta 1996 año donde se ciudadanizó por completo el proceso electoral en el país.

A lo largo de los años desde el surgimiento de la sociedad civil en 1968, las demandas populares tenían que ver principalmente con cuestiones electorales y guiadas por líderes que asumían un rol histórico preponderante en el proceso democratizador mexicano. Figuras como las de Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Manuel J. Clouthier entre otros asumían reclamos legítimos en razón de la configuración del sistema electoral mexicano que era prácticamente cerrado y excluyente.

Sin embargo, transitado el espacio donde la sociedad civil y las movilizaciones tienen su razón de ser en términos de causas legítimas como sucedió en México hasta antes del 2000, los cambios políticos que encabezaron no se tradujeron en cambios sociales, quedando gran parte de la ciudadanía acéfala de líderes democráticos y asimilada por caudillos anti-sistema que desestabiliza la sociedad y representan un lastre para el desarrollo democrático institucional del país.

En un análisis de la configuración de las movilizaciones sociales producto del proceso electoral de 1988, año emblemático en la lucha por la democracia electoral del país. Las masas o muchedumbres, entendidas en términos del teórico Gustav Le Bon, eran dirigidas por líderes morales sustentados en causas legítimas evidentes (fraude manifiesto y control electoral por parte del gobierno).

El desarrollo de la sociedad civil fue auspiciado por el descontento y la escasa inclusión en la toma de decisiones políticas. Con las reformas logradas hasta 1996, la [

Comentario [OIC4]: las

movilizaciones políticas debieron transitar en el ámbito nacional a la búsqueda de igualdad o perfeccionamiento de la democracia, no fue así, un gran número de mexicanos fueron cooptados por el liderazgo carismático de personalidades como la de Andrés Manuel López Obrador que no terminan de abonar a la ya endeble institucionalidad política nacional.

En México transitamos de un régimen autoritario a una democracia pero solo en el sentido electoral. Los procesos que caracterizan a las democracias consolidadas y de primer mundo tienen que ver con 3 elementos generales que aluden a la democracia cualitativa en un sentido procedimental: gobierno de la ley (estado de derecho), rendición de cuentas y reciprocidad (percepción de la buena acción del gobierno por parte de los gobernados) (Morlino, 2007).

Estas tres esferas de la democracia aluden a la calidad de sus procedimientos y al correcto funcionamiento de las instituciones. Sin embargo no existen movimientos de carácter nacional encaminados a la mejora de estos 3 elementos fundamentales. Quizá el único movimiento nacional visible pero de carácter local fue la marcha por la paz realizada en 2004 en contra de la delincuencia que curiosamente el gobierno local en turno, encabezado por Andrés Manuel López Obrador desestimó al grado de llamar

acarreados a los miles de asistentes. Esta movilización tuvo como finalidad ejercer una justa protesta contra la inseguridad y la falta de cumplimiento del Estado de derecho. Fuera de esta movilización no ha habido movimientos cuyo fin último sea el mejoramiento de la democracia procedimental.

Por el contrario, a raíz de la cuestionada elección del 2006, una parte importante de la sociedad asumió como tal la bandera del candidato del PRD en contra de lo que llaman el fraude electoral, mismo que más allá de nunca ser probado como tal, polarizó al electorado y a la votación trayendo consigo un movimiento liderado enteramente por el ahora ex candidato presidencial en detrimento de la democracia y su calidad.

Es en este punto donde podemos analizar con sumo cuidado el tránsito de los movimientos democráticos originados durante las décadas posteriores a los 60's y hasta los 90's. Nos encontramos en una nueva etapa que se caracteriza más por tener una sociedad civil que por momentos parece confundirse más con simples muchedumbres que como un ente organizado y responsable en contraposición a las políticas del Estado.

Haciendo un análisis de la Psicología de las Masas de Gustav Le Bon (2005), vemos muchas características que podrían definir el movimiento surgido de las elecciones del 2006. Más allá de cuestionar la legitimidad de los argumentos esgrimidos en torno a las clases más desprotegidas de este país, mi intención es hacer un análisis crítico de los métodos empleados para posicionar un tema del interés de todos en eventos aislados sin la capacidad de traducirse en mejores cualitativas al régimen.

La Convención Nacional Democrática donde se nombró a Andrés Manuel como "Presidente Legítimo" de México no puede, ni por mucho, ser considerada un movimiento representativo, ni mucho menos con carácter oficial puesto que no está fundado en ninguna ley. El cumplimiento de la ley es condición sine qua non de las democracias avanzadas.

La votación a mano alzada para el "nombramiento" dejó de manifiesto las carencias intelectuales de los asistentes y todos aquellos que organizaron y montaron el evento. La gente en su calidad de individuo no hubiera asumido esas acciones. Por el contrario,

las personas ahí reunidas cediendo sus capacidades intelectuales en pro de una figura estelar se dejó llevar por los ánimos del momento y el inconsciente.

Comentario [OIC5]: dejaron

La sugestión y la euforia vivida no solo en aquella convención, sino en las siguientes, ha menguado la capacidad prepositiva de un movimiento que pudo aglutinarse como de carácter nacional, posicionando los intereses de los más necesitados por sobre el llamado “fraude electoral”. La importancia y visibilidad del movimiento que encabeza López Obrador está en función del robo de la elección y no de los pobres.

Comentario [OIC6]: propositiva

Este discurso ha fluido a todos los niveles del movimiento al grado de que hoy en día, no hay duda sobre el fraude. Los seguidores de Andrés Manuel no permiten incertidumbre en este punto. La exageración y lo enérgico de la propuesta ha superado con creces la capacidad de entablar conversación racional con aquellos que no comulgan con estas ideas. No hay diálogo ni discusión (Le Bon, 2005, p. 58), elementos esenciales de las democracias. La coexistencia de opuestos bajo un marco legal donde se dirimen las diferencias en un marco de respeto y certidumbre.

La muchedumbre en la que se ha convertido el movimiento lopezobradorista no acepta lógica entre ideas lo que les permite agrupar ideas tan contradictorias como Democracia sin respeto a la Ley y las instituciones. En la teoría estos dos conceptos no pueden ir ligados.

El prestigio que ha generado López Obrador entre los de su clase solo ha sido fomentado por el Colectivo, no por lo individual, elemento que ha suspendido las facultades críticas de aquellos que se encuentran más cercanos a él. Este sentimiento fluye hacia abajo y queda en evidencia con el grito que reza: “Es un Honor, estar con Obrador”.

Resulta sencillo con el discurso en la mente del colectivo, conceptos como “fraude”, “presidencia legítima”, “espurio”, “usurpador”. Estos resultan digeribles para las masas a diferencia de “respeto a la ley” “rendición de cuentas” “democracia”. Estas últimas son ideas duraderas que fomentan y aluden a desarrollo. Las primeras son tan solo calificativos de una percepción, una opinión.

Los límites del movimiento han sido, sin embargo, lo pacífico de sus acciones. Este hecho no deja de ser preocupante de todas formas. Las muchedumbres están siempre limitadas por fronteras difusas y penden de un hilo delgado entre la paz y la guerra, lo legal y lo ilegal. Este hecho demuestra el punto democrático en el que México se encuentra. En un país donde un porcentaje cercano al 30% alude a un fraude electoral y muestra apoyo al ex candidato opositor, habla de que la sociedad civil mexicana no ha logrado niveles de independencia suficiente para erigirse como un contrapeso sólido y ajeno a figuras públicas.

México transitó de un gobierno cerrado a uno plural con ciertas limitaciones en lo electoral, evidenciado en el último proceso. Sin embargo, a pesar de que ha habido mejores cualitativas en las instituciones que dan sustento a la incipiente democracia mexicana, la evidencia muestra que estos cambios no han venido acompañados con un mayor nivel crítico por parte de la sociedad.

Por el contrario, buena parte de la sociedad es cooptada nuevamente por los intereses y discursos de caciques, como tantas veces en la historia independiente del país.

El desarrollo de México pasa forzosamente por el cumplimiento de la ley y el asumir un rol participativo desde una perspectiva crítica y objetiva. La segunda resulta más difícil ante la gran cantidad de líderes que se ejercen como poseedores de la verdad y el único camino viable para encontrar el progreso. Sin embargo el proceso democrático nacional se encuentran inmerso en un conglomerado de contradicciones y paradojas que vuelven un reto progresar en un país donde no hay liderazgos unificados y cada cual se siente con la suficiente autoridad moral para encabezar un proyecto acrítico, mesiánico y excluyente.

En este punto también influye de manera terminante la información y su calidad, misma a la que los mexicanos tienen acceso para la formación de la opinión pública. Los medios no han podido jugar un papel que fomente la crítica, por el contrario, han determinado la línea que les interesa en temas de suma importancia para los avances políticos nacionales, tal fue el caso del desafuero o en fechas recientes la discusión y aprobación de la nueva reforma electoral.

La opinión pública encuentra un sesgo importante gracias a que los canales de información no están lo suficientemente desarrollados ni asumen un rol responsable más allá de entretener y fomentar los intereses de las élites que representan.

El fortalecimiento de la sociedad civil también transita por la inclusión e implementación de modelos digitales de libre acceso donde la crítica se fomente. Las tecnologías digitales parecen no tener cabida todavía en un país que se inclina terminantemente en los medios tradicionales encabezados por la imagen de la televisión.

En suma, la participación ciudadana se ha visto manipulada por liderazgos mesiánicos que no abonan a la consolidación democrática que el país necesita para hacer frente a sus rezagos históricos. Por otro lado, la mediocracia y la información de mala calidad que se difunde en los medios tradicionales de comunicación no ayudan a la crítica ni a la construcción de ideas. Solo en la medida que se logren superar estas deficiencias en el colectivo México podrá encontrar espacio de equilibrio entre gobierno, sociedad civil, así como los diferentes sectores económicos y sociales del país.

Bibliografía

- Bizberg, I. y Meyer, L. (2006). *Una historia contemporánea de México. Tl. Transformaciones y permanencias*. México: Océano
- Cansino, C. (2002). *La transición mexicana (1977-2000)*, Mexico: Cepcom
- Cosío Villegas, D. (1972) *El sistema político mexicano*. México: Joaquín Mortiz.
- Fernández Santillán, J. (2003). *El despertar de la Sociedad Civil*, México: Océano, p. 259.
- Le Bon, G. (2005). *Psicología de las masas*. Madrid: Morata.
- O'Donnell G. y Schmitter, P. (1986) *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol.4, "Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas", México, Paidós.
- Morlino, L. (2007). Calidad de la democracia: notas para su discusión. En C. Cansino e I. Covarrubias (Coord.), *Por una democracia de calidad* (pp. 27-53). México, DF, México: CEPCOM